

* Número 2987

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Luis Martínez Moya, domiciliada en Joaquín Payá, 6, Calasparra, y signado con el número 18.110/83, por falta de pago de Régimen Especial Agrario, correspondiente al requerimiento número 14.296, de 1983, por importe de setenta y cuatro mil ochocientas pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Citroën G.S., matrícula MU-1535-F, en ciento cincuenta mil pesetas.

Un automóvil marca Land-Rover, matrícula MU-9870-E, en doscientas cincuenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de cuatrocientas mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 6 de junio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 21 de abril de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2988

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa José García Bastida, domiciliada en Avenida Mártires, 1, Mula, y signado con el número 4.337/79 y 2 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número D-1.690 y 2 más de 1978, por importe de doscientas treinta mil novecientas sesenta y tres (R.P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

dado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Renault-4, matrícula MU-4631-N, en trescientas cincuenta mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 6 de junio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 21 de abril de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2989

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Francisco Navarro Palazón, domiciliada en Carretera de Murcia, Caravaca de la Cruz, y signado con el número 1.579/84 y 22 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente a la certificación número 17.149 y 22 más de 1983, por importe de dos millones ochenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho (R.P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una pulidora de cuatro cabezales, de la Casa Patricio Gabarrón, en setecientas cincuenta mil pesetas.

Una prensa automática marca Demetrio Ramírez, en ochocientas mil ptas.

Una pulidora de dos cabezales, marca Aunida, en trescientas mil pesetas.

Una hormigonera automática de 350 litros, sin número ni marca visibles, en setenta y dos mil pesetas.

Una carretilla elevadora marca Barrios, de gas-oil, para 1.500 kilos, en seiscientos mil pesetas.

Una cinta transportadora y una mezcladora eléctrica, sin número ni marca visibles, en ochenta mil pesetas.

Una bomba de extracción de barro, de 4 H.P., sin número ni marca visibles, en veinte mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de dos millones seiscientos veintidós mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 6 de junio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 21 de abril de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2990

**MAGISTRATURA DE TRABAJO
NUMERO UNO DE MURCIA**

E D I C T O

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Antonio Sánchez Ballester, domiciliada en Barrio del Progreso, Murcia, y signado con el número 10.297/81 y 4 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número M-140 y 4 más de 1980, por importe de trescientas cuarenta y cuatro mil doscientas veintiséis (R.P.) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una máquina fresadora F.L. 18-M, en cuarenta mil pesetas.

Un coche turismo marca Seat-131, matrícula MU-3860-H, en trescientas mil pesetas.

Un vespino S.C.A. número 207.355, en veinticinco mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de trescientas sesenta y cinco mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es doña Ascensión Galindo García.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 6 de junio de 1986, a las 12 horas en primera licitación, en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a 21 de abril de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.